



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO
CALLE 19 No. 21B EDIFICIO MONTANA III PISO TEL. 7204069**

San de Pasto, Primero (1) de Marzo de Dos Mil Dieciséis (2016)

RADICADO: 52001-31-21-002-2016-00207-00

PUBLICACION:

La Suscrita Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos respecto del siguiente predio:

Nombre del predio: "EL NOGAL"

Departamento de Nariño

Municipio: El Tablón de Gómez

Vereda: Pitalito Alto

Corregimiento: La Cueva

Numero de matrícula inmobiliaria: 246-18815

Numero de Cedula Catastral: 52-258-0001-0003-389-00

Datos de la Solicitante: PERCIDES ROMO DOMINGUEZ Identificada con C.C. No. 27.191.341 de Tablón de Gómez.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución y Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto. Bajo el radicado 52001-31-21-002-2016-00207-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente a la publicación para la oposición que a bien tengan.

**LILIBETH ATENCIO HERNANDEZ
SECRETARIA**